Sogamoso 27 de marzo de 2025

Señora
MARIA ALEJANDRA CARDENAS AGUILAR
Ciudad,

Ref.: Certificación

Reciba un cordial saludo,

Yo **RAFAEL EDUARDO HINCAPIE CAMARGO** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.057.599.098 de Sogamoso – Boyacá, especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo con Licencia vigente bajo la Resolución No. No. 210 de 2021Licencia expedida por la Gobernación de Boyacá, **CERTIFICÓ** que la microempresa **MARIA ALEJANDRA CARDENAS AGUILAR**, con numero de NIT 1057598314-2, ubicada en Sogamoso Boyacá, con actividad CIIU G4752 cumple con los estándares mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo, establecidos en la Resolución 312 de 2019 y el Decreto 1072 de 2015.

Quedo atento a cualquier inquietud,

Cordialmente,

Rafael Eduardo Hincapié Camargo

Rafael Eduardo Hincapié Camargo
C.C 1.057.599.098
Resolución No. 210 de 2021 Licencia Seguridad y Salud en el Trabajo